

WEBINAR

Lo que los medios “decretan”: diálogos y distancias entre producciones normativas y mediáticas

Lectura crítica de las coberturas periodísticas sobre eventos de la agenda de la política migratoria, tomando el caso de la derogación del Decreto 70/17.

Docente

Laura Gottero, docente investigadora del Instituto de Justicia y Derechos Humanos (Universidad Nacional de Lanús) e investigadora asistente del CONICET. Licenciada y Profesora en Ciencias de la Comunicación y Doctora en Ciencias Sociales (Universidad de Buenos Aires). Sus áreas de especialidad son las migraciones y los derechos humanos, con foco en las temáticas de comunicación, acceso a derechos sociales y políticas públicas.

Fechas y horario

13 de abril de 2021, de 14:30 a 16.

Objetivos

Que las/los asistentes logren:

- Profundizar su conocimiento respecto de la "cadena" de normas migratorias estructurada por la Ley 25871, el Decreto 70/17 (derogado) y el Decreto 138/21.
- Revisar las construcciones de sentido que pueden generarse desde los medios de comunicación respecto de este tipo de noticias, para identificar patrones de construcción de la información y apuestas subyacentes.

- Distinguir y reconocer distancias e interrelaciones críticas entre la producción normativa y la producción mediática respecto de un mismo evento o tema migratorio.
- Repensar la incidencia y los desafíos que estas situaciones implican para la labor cotidiana al interior del MPD.

Metodología de trabajo

Presentación de materiales de análisis y discusión, sobre la cual se organizará una dinámica de diálogo con el grupo. Se invitará a la reflexión sobre la manera de leer producciones mediáticas, la forma en que éstas construyen sentido e información sobre la producción normativa en materia migratoria, y cómo esta situación puede incidir en su trabajo cotidiano en el MPD. Como balance, se propondrán estrategias para revisar y reflexionar, desde el lugar individual y colectivo (ámbito de trabajo o área de MPD), sobre estas cuestiones.

Destinatarios/as

Todos/as los/as integrantes del MPD.

Bibliografía

- ***Corpus de análisis y consignas para la actividad:***

<https://padlet.com/semjusddhh/c7k55xwdra2mmswt>

<https://padlet.com/semjusddhh/at12zrp8j60f1fwm>

- ***Textos sugeridos para acompañar la reflexión:***

Defensoría del Público de Servicios de Comunicación Audiovisual (2017). Informe anual 2017 (sección 3:3). Dirección URL:
<https://defensadelpublico.gob.ar/wp-content/uploads/2018/08/INFORME-2017-PDF-WEB.pdf>

Halpern, G. (2020) Migraciones, Defensoría del Público de Servicios de Comunicación Audiovisual y los riesgos del punitivismo xenófobo. En Revista Migraciones Internacionales. Reflexiones desde Argentina, N° 5, Año 3, s/p. Dirección URL: http://argentina.iom.int/co/sites/default/files/REVISTA%202019_WEB%20Nro.%205.pdf

Organización Internacional para las Migraciones (2020). Informe sobre las migraciones en el mundo 2020 (capítulo 5). Ginebra: OIM. Dirección URL: https://publications.iom.int/system/files/pdf/wmr_2020_es_ch_5.pdf

Sandoval García. C. (2020). ¿Por qué la migración se convierte en la bandera de las derechas? Consideraciones para una política progresista. En Sandoval García, C. (Ed.) Puentes, no muros. Contribuciones para una política progresista en migraciones. Buenos Aires: CLACSO. Dirección URL: <http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/se/20200327054129/Puentes-no-muros.pdf>

| Módulo | Contenido |
|--------|--|
| I | <p>Revisión y comentario sintético sobre el contenido de la Ley 25871, así también los Decretos 70/17 y 138/21, con el fin de construir un piso de conocimiento común sobre dichas normativas.</p> <p>Debate colectivo a partir de las siguientes preguntas disparadoras:</p> <ol style="list-style-type: none">1. <i>¿Faltan, en la Ley 25871, medidas de restricción o sanción que impactan en la admisión o permanencia de personas extranjeras?</i>2. <i>¿Cuáles son las modificaciones puntuales que marcó el Decreto 70 y cómo creen que impactaron en la vida de personas migrantes?</i> |

| | |
|--|---|
| | <p>3. <i>¿La derogación del Decreto implica la ausencia de medidas de cancelación de residencia o de no-admisión?</i></p> <p>Recorrido por los titulares de los principales medios gráficos nacionales que informaron sobre la derogación del Decreto 70/17 a partir del Decreto 138/21.</p> <p>Debate colectivo a partir de las siguientes preguntas disparadoras:</p> <ol style="list-style-type: none">1. <i>¿Dónde creen que hicieron foco los medios seleccionados, para informar sobre la derogación del Decreto 70?</i>2. <i>¿Se "olvidan algo" los titulares? ¿Qué creen que debería ser informado o incluido y no estuvo en las notas citadas?</i>3. <i>¿Cuál creen que es la apuesta discursiva de los titulares? ¿Qué quieren llevar a pensar?</i>4. <i>¿Sienten que este tipo de construcciones discursivas, que se trasladan al plano social, puede afectar su trabajo cotidiano? ¿Cómo?</i>5. <i>¿Se les ocurren estrategias que puedan hacer desde su lugar para prevenir o contrarrestar las situaciones que identifican en la pregunta anterior?</i> |
|--|---|